



A petición del PRI, diputados buscarían eliminar prisión preventiva oficiosa



RAÚL RAMÍREZ

A pesar de que sus integrantes han perdido credibilidad y no gozan con la mejor calificación, *esto no es impedimento para que el PRI en San Lázaro se haya propuesto tomar la iniciativa para proponer la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, algo que en su momento la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no pudo echar atrás.*

Al interior de la Cámara de Diputados se dio a conocer que **Marco Antonio Mendoza**, diputado federal del PRI, propuso eliminar la figura de prisión preventiva oficiosa de la Constitución para dejar únicamente como una medida cautelar justificada, es decir, que se aplique cuando otras medidas se agoten.

La Cámara de Diputados informó que el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, para materializar este propósito, busca modificar el Artículo 19 constitucional, el cual contempla a la prisión preventiva como una medida oficiosa, es decir, que forma parte

normal de los procesos contra las personas que llegan a ser acusadas de un delito.

Al respecto, el legislador aseveró que *con dicha modificación se busca garantizar el respeto a los derechos humanos de cualquier persona sujeta a un proceso penal, donde el debido proceso y la presunción de inocencia deben de preponderar en apego estricto al Estado de derecho.*

Con dicha iniciativa, *se dejaría de utilizar esta medida precautoria de manera automática e inmediata en la mayor parte de los casos, con lo cual se espera obligar a la persona responsable de la Fiscalía a analizar los casos y valorar la situación de la persona imputada para determinar si existe o no una necesidad real de su imposición.*

Antonio Mendoza señaló que si su iniciativa resulta ser aprobada por el **Congreso de la Unión**, ninguna detención ante la autoridad judicial podrá exceder 72 horas a partir de que el indiciado sea puesto a su disposición oficial, por lo que la autoridad se verá obligada a justificar el auto de vinculación a proceso.

